



27 de abril de 2018

El día 27 veintisiete del mes de abril del año 2018 dos mil dieciocho, por acuerdo de los consejeros propietarios y/o suplentes que integran el Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), Presidentes Municipales de, Unión de Tula, El Grullo, Tuxcacuesco, Tonaya, El Limón, Tolimán, Zapotitlán de Vadillo, Ejutla y San Gabriel; El Departamento de Ecología y Recursos Naturales del Centro Universitario de la Costa Sur - Universidad de Guadalajara (DERN-CUCSUR-UDG), así como la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Gobierno de Jalisco y el Director de la JIRA que actúa en su calidad de Secretario Técnico de este Consejo. Se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria virtual, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA.

- I. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.
- II. APROBACIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y EL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, AMBOS DE LA JIRA.
- III. ASUNTOS GENERALES.
- IV. CLAUSURA.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Como parte de los temas desarrollados en la primera sesión ordinaria de consejo de administración realizada el pasado 14 de marzo en las instalaciones de la casa de la cultura del municipio de Tonaya, en donde se presentaron las modificaciones a los reglamentos de la JIRA, específicamente "reglamento de compras, enajenaciones y contratación de servicios" así como "reglamento de transparencia y acceso a la información pública", se fomentó el acuerdo CA -JIRA 07/14-03-18, que hace referencia a la realización de una sesión extraordinaria para aprobar estos reglamentos, la cual por cuestiones de agenda, se acordó realizar ésta de manera virtual.

#### PUNTO UNO. Aprobación del orden del día.

En total se recibieron 9 votos que en donde se acuerda el orden del día propuesto.

#### PUNTO DOS. Aprobación del reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios y el reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambos de la JIRA.

Con base en la información presentada por la asesora Jurídica de la JIRA, la Lic. Adriana Marsella Cevallos Zacarías, quien describió cuáles fueron los cambios realizados en los reglamentos de Compras y Transparencia de la JIRA, así como los borradores de los reglamentos en mención, y basado en los acuerdos realizados en la primera sesión de consejo de administración, en donde se enviaron los documentos a todos los integrantes del Consejo, para que los revisaran y en un plazo de 20 días emitieran su opinión e hicieran propuestas respecto a las modificaciones de los reglamentos y en caso de no contestar en este plazo se entenderá que están aceptando los textos como están, a lo que no se



27 de abril de 2018

recibieron comentarios ni propuestas; por lo que se fomenta el acuerdo para que en esta sesión extraordinaria virtual, teniendo un total del 9 votos a favor y ninguno en contra, se aprueben los reglamentos antes mencionados.

**CUARTO PUNTO. Asuntos Generales.**

El Secretario Técnico hace del conocimiento a los consejeros sobre el presupuesto desglosado por capítulo para operación de la Dirección de la JIRA correspondiente a los meses de Mayo y Junio del 2018, para solicitar realizar las gestiones necesarias ante el Comité Técnico del Fideicomiso préstamo en tanto se recibe el recurso por parte de El Gobierno del Estado. El recurso se utilizará para el gasto operativo de los meses mencionados, para continuar con la operación de la JIRA. Resaltó que una vez que Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la SEMADET y Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) deposite el presupuesto que asigna anualmente, este recurso se reintegrará al Fideicomiso. En este sentido, se solicita una moción de acuerdo, la cual se aprueba con un total de 10 diez votos a favor y ninguno en contra para el préstamo de este recurso.

**QUINTO PUNTO. Clausura.**

Al final de esta sesión los consejeros que participaron son los municipios de, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tolimán, San Gabriel, Zapotitlán de Vadillo, director del IMECBIO/ CUCSUR U de G, y el Director de la JIRA, asimismo la representante de la SEMADET. Por lo que no habiendo mas asuntos que tratar, se da por clausurado la presente sesión extraordinaria virtual-----

Del cuerpo del presente documento se desprende entonces que en esta sesión ordinaria de fecha 27 veintisiete de abril del año 2018 se tomaron los siguientes;

**ACUERDOS.**

Número de Acuerdo	Acuerdo.	Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
CA-JIRA 01/13-04-18	Se aprueba el Orden del día.	09	0	0
CA -JIRA 02/13-04-18	Se aprueban los reglamentos de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios y el reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambos de la JIRA.	09	0	0
CA -JIRA 03/13-04-18	Se aprueba solicitar como préstamo al Fideicomiso para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila la cantidad de \$620,852.59 (Seiscientos veinte mil ochocientos cincuenta y dos pesos 59/100 M.N.). Cantidad que será utilizada para el gasto operativo de la JIRA correspondiente a los meses de mayo y junio del año 2018. Solicitud de dinero que será solicitada mes con mes y por las siguientes cantidades, previa instrucción emitida por el Presidente del Comité técnico de dicho Fideicomiso:	09	0	0



27 de abril de 2018

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mes de Mayo, \$297,885.33 (Doscientos noventa y siete mil ochocientos ochenta y cinco pesos 33/100 M.N.).</li> <li>Mes de Junio \$322,967.26 (Trescientos veintidós mil novecientos sesenta y siete pesos 26/100 M.N.).</li> </ul> <p>En este sentido, queda comprometido que la JIRA tendrá que reintegrar este recurso, cuando tenga suficiencia presupuestal, al Fideicomiso para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila.</p>			
				0
				0

Posterior a esto se levanta el acta correspondiente, que fue firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Misma que consta de 5 (cinco) hojas útiles incluyendo firmas más sus anexos, que serán rubricados por los Consejeros asistentes y/o sus suplentes designados.

**Glosario.**

JIRA- JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA.

CATIE- CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA.

CONSEJO- EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIRA.

UNIVERSIDAD- LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR.

RESERVA- RESERVA DE LA BIOSFERA SIERRA DE MANANTLÁN.

FIDEICOMISO- FIDEICOMISO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO AYUQUILA.

SEMADET- SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DE JALISCO.

SEMARNAT- SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

SEDER- SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL.

POA- PLAN OPERATIVO ANUAL

SIG- SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.

BIOPASOS- EL PROYECTO BIODIVERSIDAD Y PAISAJES GANADEROS AGROSILVOPASTORILES SOSTENIBLES.

CONANP- COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

CONAFOR- COMISIÓN NACIONAL FORESTAL.

PMEAS- PLANES MUNICIPALES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

SIMAR(ES)- EL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS.

LAKE SIMCOE- THE LAKE SIMCOE REGION CONSERVATION AUTHORITY (LSRCA).

PACMUN- PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA MUNICIPAL.

CONAGUA- COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.

DIRECTORES- LOS DIRECTORES DE ECOLOGÍA DE LOS MUNICIPIOS.

Consejo de Administración  
Acta de la I Sesión  
Extraordinaria virtual



Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila


Calle González Ortega #38  
Colonia Centro, C.P. 48900  
Autlán de la Grana, Jalisco  
Tels.: (01 317) 381 1863  
381 0844

[www.jira.org.mx](http://www.jira.org.mx)

27 de abril de 2018

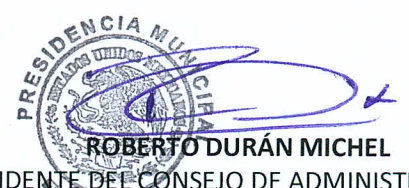
Firmas de conformidad

Municipio de Tonaya, Jalisco a los 27 días del mes de abril del año 2018

  
**ALEJANDRO GARCÍA BARBOSA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE AUTLÁN DE NAVARRO

  
**ERICK ROSENDO COVARRUBIAS MICHEL**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EJUTLA

  
**J. JESÚS CHAGOLLÁN HERNÁNDEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL GRULLO

  
**ROBERTO DURÁN MICHEL**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN TURNO Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL LIMÓN

  
**CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ GÓMEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN GABRIEL

  
**J. GUADALUPE LÓPEZ CAPRISTO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE TOLIMÁN

  
**ROSALBA JIMÉNEZ GONZÁLEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE TONAYA

  
**URIEL ARAIZA RAMOS**  
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE TUXCACUESCO

Consejo de Administración  
Acta de la I Sesión  
Extraordinaria virtual

27 de abril de 2018



Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila

Calle González Ortega #38  
Colonia Centro, C.P. 48900  
Autlán de la Grana, Jalisco  
Tels.: (01 317) 381 1863  
381 0844

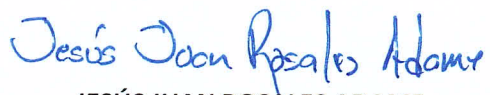
[www.jira.org.mx](http://www.jira.org.mx)

**ERNESTO ZERMEÑO VALERA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE UNIÓN DE TVLA

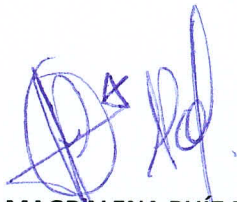
  
**ALFONSO ARIAS VELASCO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTITLÁN DE VADILLO




**EDUARDO SANTANA CASTELLÓN**  
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN  
MANANTLAN PARA LA BIODIVERSIDAD DE OCCIDENTE  
A.C.

  
**JESÚS JUAN ROSALES ADAME**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS  
NATURALES - IMECBIO CUCSUR, UDG

**HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ**  
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL  
GOBIERNO DE JALISCO

  
**MARÍA MAGDALENA RUÍZ MEJÍA**  
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO  
TERRITORIAL, GOBIERNO DE JALISCO

**SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**  
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO  
DE JALISCO

  
**OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN